



OFICIO REVISION LABORATORIO EXTERNO

Código	:	R.DV.ULGC.ARA.21
Fecha versión	:	19.04.2023
Versión	:	01
Paginas controladas	:	Página 1 de 1

ORD. N ° 57

ANT.: Carta N°103, CTTC Universidad Autónoma de Chile, 24/03/23, Temuco.

MAT.: Revisión laboratorio externo.

INCL.: Formulario revisión laboratorio CTTC Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco.

TEMUCO, Abril 19 de 2023

DE: NESTOR FIEDLER QUIÑIÑIR.
JEFE (S) LABORATORIO DE GESTION Y CALIDAD, DIRECCION DE VIALIDAD, IX REGION.

A: SANDRA OSORIO CORVALAN.
DIRECTORA CTTC UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE.

En atención a la carta individualizada en el Ant., la que dice relación con solicitud de revisión del laboratorio externo CTTC Universidad Autónoma de Chile, se indica lo siguiente:

1. La revisión del laboratorio de materiales, se efectuó el día 18.04.2023.-
2. En la revisión efectuada, no se detectaron observaciones.

Conforme con lo expuesto, el suscrito informa a Ud., que el CTTC Universidad Autónoma de Chile, cumple con el equipamiento y sus normativas, por lo que queda habilitado para prestar servicio en su calidad de laboratorio externo a contratista del MOP.

Para lo anterior, se adjunta una fotocopia del formulario de revisión de equipos de laboratorio.

Saluda atentamente a Ud.-

NFQ/LLF

Distribución:

- Directora CTTC Universidad Autónoma de Chile – Sandra Osorio Corvalan.-
- Archivo LRV.-
- Revisor - Maria Muñoz Garrido.-

PROCESO N° 16936447